

### Aviso editorial

Las necesidades siempre crecientes de "El Grito del Pueblo", nos obligan a esta empresa a publicar una edición vespertina con el título de "Las Noticias de la tarde de El Grito del Pueblo". Ambas ediciones, la de la mañana y la de la tarde, cuestan sólo 20 centavos en los pueblos vecinos a Guayaquil.

Los abonados de provincias pagarán por los sesenta números mensuales las mismas cuotas anteriores. En Guayaquil, valdrá el suplemento de la tardes centavos.

### SUMARIO de nuestra edición de la tarde de ayer

- Ilustraciones.— Vista de la ciudad de Talca en el momento del incendio del 10 de agosto, publicada con motivo del aniversario de la fundación de dicha ciudad.
- Nicolás Paganini, sobreviviente de su muerte.
- Editorial.— Celebrando el centenario de la última sesión del Consejo Municipal.
- Exterior.— Chile.— La peste bubónica en Iquique.— Cablesgramas oficiales.— Confinamiento de la noticia.— Detalles de nuestro correspondiente.
- Un botazo en Filipinas.
- Incendio en Nueva York con motivo del aniversario del gobierno comunal.
- Incendio en un baile en Atrix. Perrier varias señoras y otras resultan heridas.
- Sienta automóviles llegan a Madrid.
- Esbozo del proyecto sobre revojo del impuesto a los granos en las Cámaras francesas.
- Atentado contra la vida del Presidente de Estados Unidos.
- Secreto que se vivirá en Inglaterra a la explotación antártica.
- Interpelación a las Cámaras francesas acerca del permiso concedido para las carreras de automóviles.
- Inspección de los terrenos del Istmo de Panamá para la construcción de la explotación.
- Juicio acerca del probable éxito de los yutis competidores.
- Informe de la sociedad alemana con respecto de fondos para los damnificados de Chile.
- Competidores del Derby francés.
- Cancelación de reclamaciones francesas contra el Perú.— Continúan las elecciones.
- Búsqueda de depédis en Greenock.
- Sir Thomas Lipton.
- Condema del abanderado alemán Husser por homicidio en la persona de su amigo Hartman.
- Fiestas en Colón a la tripulación del Presidente Sarmiento.
- Cotización del mercado de Nueva York.
- Simulacro de regatas en Nueva York.
- INFORMACIONES LEGALES.— Sesión de la Cámara de Comercio.— Id. de la Junta de Sanidad.— Resolución del Presidente del Consejo.— Convocatoria al Batallón Universitario.— Salida de un preso con destino al Páncipio.— Movimiento de Policía de Orden y Seguridad y Municipal.— Perjuicio causado por el concurso en la Plaza Nueva de Abastos.— Germán Pérez viene herido de Balaz.— Se ignora el paradero del joven Ignacio M. Almeyda.— Viene de Ambato el batallón Alajuela.— Sesión del Ateneo Vienta.— Roca fuerte.— Saludo a la bandera.— El hacendado "María".— El marino Simón Corrales es de un palo y se fractura ambas piernas.— Se averigua el paradero del menor Vicente Mejía. Al médico de Póna se le ordena no reciba el Guatamala.— Rumores de un meeting celebrado en la capital.
- CAMPO NEUTRAL.— Vindicación del comisario de Policía de Daule.— AVISOS.

### SITUACION GRAVE

La situación se agrava de una manera extraordinaria.

La peste bubónica ha hecho su aparición en el puerto chileno de Iquique.

Según cablesgramas oficiales ha habido ya varios casos y tres defunciones.

En Panamá ha recrudecido la fiebre amarilla.

El vapor caletero *Quito*, que se halla en viaje para este puerto, ha tenido un muerto abortido al llegar a Bahía.

Las autoridades de ese puerto han tomado ya las precauciones del caso, imponiéndole 15 días de cuarentena, por corta providencia.

La Junta de Sanidad ha cerrado el puerto para las procedencias de Iquique.

Mañana se cerrarán para todos los puertos de Chile, como se hizo con los del Perú.

Y para ser consecuentes habría que cerrar el puerto a las procedencias de Panamá, o multiplicar las cuarentenas.

De manera que estaremos incomunicados por el Sur con Chile y Perú, y por el Norte con la costa occidental de Colombia, Malaya y Estados Unidos.

En una palabra, quedaremos aislados de todo el Continente, que vale tanto como quedar secuestrados del resto del mundo.

Y este es otro mal gravísimo.

¿Qué haremos durante el período indeterminado de clausura a que vamos a condenarnos?

Hasta ahora la medida preservativa que se usó en caso de indudablemente la más expedita.

"Círrrese el puerto para toda procedencia sospechosa."

Llegaremos un día no muy distante a tener la nación por cárcel.

Nadie podrá salir de ella, y nadie podrá entrar.

La Junta de Sanidad, por su parte, se cuida mucho de poner a salvo su responsabilidad, llevando a la práctica esto así.

"Vale más pecar por exceso que por defecto cuando se trata de cortar un peligro."

De suerte que cuando ese peligro se presenta, la Junta da una vuelta más a la llave de la cerradura.

Y así nos vamos encerrando.

En los perjuicios que origina esta situación, la Junta de Sanidad no tiene nada que ver. Su deber es velar por la seguridad pública en materia sanitaria. Lo demás no le incumba.

Otros se encargarán, si es que pueden, de solucionar el conflicto.

Nosotros que no somos especialistas, ni mucho menos, en asuntos de género que se trata, tenemos en cambio por consultores a los que han escrito con ciencia y experiencia sobre medidas sanitarias.

Y hemos visto que sólo hay dos medios a emplear en todas las naciones para prevenciones del contagio exterior: los *lavados de tierra*, o "avanzadas médicas", como las llaman los estudiantes de medicina de Quito, para las vías terrestres, y las *cuarentenas* de observación y los *corrientes sanitarios* están abolidos en todas partes, por inútiles.

"El antiguo régimen de Policía sanitaria internacional, para casos de epidemias dice Verdes Montenegro, tenía por fundamento la *secreción*: el régimen moderno descansa casi por completo en la *desinfección*."

"El primero era propio de los tiempos en que se desconocía la naturaleza de las enfermedades infecciosas y el modo como se propagan; el segundo correspondió a esta época, en la que el microscopio y la inoculación experimental de las enfermedades en los animales van esclareciendo el misterio."

El sistema de las comunicaciones—dice el Dr. Monlau—cansa muchos y acepta la cuarentena.

El Dr. Miguel Levy, profesor que fué de Higiene y Medicina legal en el Hospital Militar de París, opina lo mismo.

El Convenio internacional Sanitario suscrito en París por once naciones previene en su art. 28:

"Una medida sanitaria llegará jamás al extremo de rechazar un buque, sea el que fuere."

Si por circunstancias locales muy excepcionales, no es posible admitirle, se le facilitarán, por lo menos, todos los auxilios y socorros que reclame su estado y el de los enfermos que tenga a bordo."

Para terminar diremos, que el único remedio aconsejado por los especialistas para evitar la propagación de una epidemia en una población, es el de hacerle refractaria a la peste por medio de riguroso saneamiento.

Y para impedir el contagio que venga del exterior, por vía marítima, la *desinfección* prolijamente ejecutada, previa cuarentena.

Entendemos que el malogrado consel del Ecuador en Chile, señor Arias, trabajando por establecer una exposición semejante de productos ecuatorianos. Es sensible que teniendo nosotros a mano esa nación amiga en cuya plaza se cotizan artículos ecuatorianos no buen precio, por ejemplo el café, no trabajemos en ese sentido y que nos haya ganado un país que lista el doble que el nuestro, de Chile.

Nuestro café y nuestro tabaco, bien cultivados, bien cosechados y bien preparados, en nada desmerecerían de los mejores que se producen en Centro América, las Antillas y México; así como también de otros productos de la Agricultura y de la Industria nacionales.

Pero nosotros ni siquiera tenemos canjes postales con Chile, que faciliten el intercambio de relaciones comerciales y nos den mercado de buques; y los tenemos con naciones europeas que nos compran poco, nos venden mucho y nos cobran a bajazos.

No es para entristecer y abatir que nuestra industria de sombreros de paja, hoy un gran demanda en todos los mercados de América y hasta en Europa, no solamente no tengan mercados extranjeros sino que hasta otras naciones tomando nuestros sombreros a bajo precio, los bauticen con su nombre y saquen el provecho que nuestros industriales deberían obtener en justicia?

Estos últimos tres considerados optimistas al Canal no azotan recién designados, quienes favorecen la ratificación del tratado.

Regia herencia

Londres, mayo 26.—Comunica un despacho especial que se ha recibido de Madrid, que el Rey Alfonso, por disposición hereditaria de su abuelo Francisco de Asís, ha heredado la cantidad de 7,500,000 dólares.

El testamento fué abierto hace un mes a la fecha de acuerdo con las indicaciones del testador, quien estipuló la condición de que no se procediese a la apertura, sino después de transcurrido un año después de su muerte.

La expedición antártica. Importantes descubrimientos

La falta que hacen los perros

San Francisco, mayo 27.—Al preguntársele hoy al teniente Shackleton, si las investigaciones practicadas por la expedición, han proporcionado alguna evidencia práctica en apoyo de la teoría de la existencia del continente del archipiélago antártico, eludió ostensiblemente la pregunta; pero poco después dijo lo siguiente:

"Es una pregunta que el público podrá resolver, después de tomar en consideración los resultados de las exploraciones llevadas a cabo por el "Discovery".

Sabese, sin embargo, que las anotaciones que hemos hecho en puntos interesantes; entre ellos, que Sir James Ross se equivocó al divisar tierra donde realmente no existía más que agua, de modo que el mapa que ha preparado tendrá que sufrir grandes cambios; que el resultado de los descubrimientos practicados por los comisionados científicos del "Discovery", en varias estaciones construidas expresamente para fijar el magnetismo en las diversas latitudes proporcionará importantes deducciones para las personas que, en Inglaterra, Alemania, Rusia, Francia y Estados Unidos, están profundamente interesadas en el asunto.

Esperad que se habían enanchado la biología marítima del círculo antártico; que se han adquirido nuevos conocimientos físicos y químicos, medianamente el análisis de diversas sustancias que fueron encontradas.

Los expedicionarios tuvieron poca oportunidad de estudiar la botánica, dice el informante, pues que son muy pocas, si es que existen, las plantas en esas regiones; a lo menos los expedicionarios no encontraron niñidos de ellas.

Los descubrimientos geográficos ofrecerán interesantes datos en los informes que serán presentados a la Real Asociación Geográfica.

Sin embargo, perros no hubieran sucumbido, habríamos llegado mucho más al Sur."

Lleva el teniente los informes de la expedición, un número cinco, el periódico "South Polar Times", que fueron publicados más al Sur de lo que lo haya sido ninguna otra hoja impresa.

El gran compositor, autor de *La Nozze di Figaro*, y de otras innumerables óperas, verdaderas obras de arte, era discípulo del no menos notable maestro Haydn.

Cierto día dijo Haydn a Mozart lo siguiente:

"Voy a componer un trozo que no toques yo a primera vista, es decir, de repente. ¿Puedes aceptar a Mozart la apuesta, y cinco minutos después presentó a su maestro un trozo de música que le dejó maravillado. Al mismo tiempo lo decía:

"Aquí tengo un trozo que no podría tocar yo si. ¡Pareble usted, maestro! Echóse Haydn a reír de las pretensiones de su discípulo y se puso al piano, colocando previamente en el atril la música escrita por su discípulo. Era tan sencilla que, corriendo los dedos por el teclado, empezó a tocarla sin la menor dificultad; pero al llegar a la mitad paróse de repente, contrariado, exclamando:

"¿Qué quiere decir esto, Mozart? Mis manos llegan perfectamente a todo el teclado, y sin embargo, aquí hay una nota que no puedo dar. Esto es un trozo que no puede tocar nadie. ¡Ni el mejor que lo ha compuesto!"

Sonrió Mozart y sentóse a su vez al piano, empezando a tocar con habilidad y maestría el trozo que Haydn había ejecutado, más la parte que su maestro consideraba imposible.

Haydn quedó con la boca abierta; pero la cosa tiene fácil explicación.

Mozart estaba dotado de una nariz enorme, y al llegar al paso difícil, teniendo ambas manos en una extremidad diferente del teclado, se inclinó de un modo y atizó la nota con la punta de la nariz, haciendo creer a su maestro que tenía una prodigiosa habilidad, no soñada ni por él mismo.

Hechóse Haydn a reír al descubrir el

secreto, confesando francamente que había perdido la apuesta y declarando que hasta la Naturaleza había dotado a su discípulo de unas facultades verdaderamente extraordinarias.



LAS NARISES DE MOZART

llamado por el Pueblo Salvadoreño, 76 sumó, el 1º de Marzo último la Presidencia de la República de El Salvador. Al felicitar a Nuestra Excelencia por esta prueba de confianza que ha merecido sus concidatados, me es honroso asegurarle que hallará también de mi parte el más decidido concurso para estrechar las amistosas relaciones existentes entre el Ecuador y El Salvador.

### CABLE

NOTICIAS POR EL CABLE EN UNO DE LOS MAS ACTIVOS Y FORTUNOS EN LA PRESSED-AMERICANA Y SE PUBLICA, SEGUN LA HORA a que se RECIBEN, EN LA EDICION DE LA MAÑANA Y EN EL SUPLEMENTO DE LA TARDE

Consecuencias de la peste

Valparaíso, mayo 27.—Desde ayer, que comenzaron a circular las primeras noticias sobre la peste bubónica, está descendiendo el cambio sobre Londres.

Cambios en el gabinete

Panamá, mayo 27.—Por comunicaciones de Chile sabe que el general José A. Pinto, ex ministro del Cauca, ha sido nombrado Ministro de Gobierno; y el doctor Nicanor Izaguirre, de Instrucción pública, en lugar del señor general Arietides Fernández y doctor José J. Casas, respectivamente.

Estos últimos tres considerados optimistas al Canal no azotan recién designados, quienes favorecen la ratificación del tratado.

Regia herencia

Londres, mayo 26.—Comunica un despacho especial que se ha recibido de Madrid, que el Rey Alfonso, por disposición hereditaria de su abuelo Francisco de Asís, ha heredado la cantidad de 7,500,000 dólares.

La expedición antártica. Importantes descubrimientos

La falta que hacen los perros

San Francisco, mayo 27.—Al preguntársele hoy al teniente Shackleton, si las investigaciones practicadas por la expedición, han proporcionado alguna evidencia práctica en apoyo de la teoría de la existencia del continente del archipiélago antártico, eludió ostensiblemente la pregunta; pero poco después dijo lo siguiente:

"Es una pregunta que el público podrá resolver, después de tomar en consideración los resultados de las exploraciones llevadas a cabo por el "Discovery".

Sabese, sin embargo, que las anotaciones que hemos hecho en puntos interesantes; entre ellos, que Sir James Ross se equivocó al divisar tierra donde realmente no existía más que agua, de modo que el mapa que ha preparado tendrá que sufrir grandes cambios; que el resultado de los descubrimientos practicados por los comisionados científicos del "Discovery", en varias estaciones construidas expresamente para fijar el magnetismo en las diversas latitudes proporcionará importantes deducciones para las personas que, en Inglaterra, Alemania, Rusia, Francia y Estados Unidos, están profundamente interesadas en el asunto.

Esperad que se habían enanchado la biología marítima del círculo antártico; que se han adquirido nuevos conocimientos físicos y químicos, medianamente el análisis de diversas sustancias que fueron encontradas.

Los expedicionarios tuvieron poca oportunidad de estudiar la botánica, dice el informante, pues que son muy pocas, si es que existen, las plantas en esas regiones; a lo menos los expedicionarios no encontraron niñidos de ellas.

Los descubrimientos geográficos ofrecerán interesantes datos en los informes que serán presentados a la Real Asociación Geográfica.

Sin embargo, perros no hubieran sucumbido, habríamos llegado mucho más al Sur."

Lleva el teniente los informes de la expedición, un número cinco, el periódico "South Polar Times", que fueron publicados más al Sur de lo que lo haya sido ninguna otra hoja impresa.

Notables son las reformas que se están llevando a efecto en el servicio postal y telegráfico de la República, según dice un periódico de Quito. Hay verdadero empeño en mejorar esta rama importantísima de la administración pública; y para ello, además de las convenciones y mejoras postales que se han puesto en planta, la Dirección General de Correos propuso y el Ministerio de Instrucción Pública aprobó, que se empiecen en el Cerro de Guatamala, por oposición, pronto examen en el que se manifestaran las cualidades y aptitudes del pretendiente.

Actualmente están vacantes los cargos de oficial y suboficial de la sección de Comandancia en la Dirección General de Correos y para proveerlos se ha convocado ya el correspondiente concurso; por este medio se conseguirá indudablemente empleados idóneos, cesar en el favoritismo y los empleos en la provincia de los destituidos, y se estimulará los jóvenes al estudio, seguros de que los méritos personales serán la única recomendación eficaz para obtener un destino en la administración postal.

Qué aquí como comenta "La Patria" de Quito el último viaje que hizo Mr. Harman a la capital:

Valdrá y confirmada por la prensa es la versión que se nos dio en el viaje de Mr. Harman a la presentación de un contrato, en virtud del cual la Compañía constructora de la vía férrea del Sur, tomará de su cuenta y riesgo la construcción de un ramal férreo que, partiendo de Hualgá, vaya a terminar en la capital del Atoay.

Cuáles sean las combinaciones y cláusulas de ese proyecto nos son aún desconocidas; pero no tenemos misterio de ellas para estar en algunas consideraciones generales que atañen más bien a los intereses nacionales.

Y cabe desde luego preguntar ¿cuánta a la empresa ferroviaria con capitales suficientes para distender en otra obra así detrimento de la vía principal? Fácil es solucionar este problema, tomando en cuenta que los trabajos efectuados de Hualgá al interior se han sostenido en su mayor parte con anticipos del Gobierno. Esto se deduce si tomamos en consideración de una parte el camino que aquí está por construirse hasta Quito; y de otra, los servicios pecuniarios con que el Erario ha contribuido para solventar el precio estipulado para el servicio de un ramal de los boques.

Halláramos entonces una manifiesta desproporción entre la obra que queda por hacerse de cuenta de la Empresa, y los desembolsos cubiertos por el Gobierno a la misma.

Junta de Sanidad

Ayer, de 24 a 1/2 p. m., celebró sesión la Junta de Sanidad, presidida por el Intendente General de Policía y con el quorum reglamentario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se remitió a Póna al siguiente telegrama:

"Delegado de Sanidad y médico de Sanidad.—Póna.—En Iquique se han presentado casos bubónicos.—Cerrado ya las disposiciones sanitarias. Debe de llegar el "Guatemala", de orden de la Junta, niéguese puertos ecuatorianos. El caletero "Quito" llegó a Bahía con un muerto a bordo, en eslegrar se le impuso cuarentena de 15 días. Unipérida está, si fuere recibido, sesepetrará a los puertos para ser procesada. Del Reglamente.—Presidente de Sanidad."

Que se oficie a la Gobernación para que ordene al Representante del Ecuador en Valparaíso, para que se ponga de acuerdo con una de las Compañías de Vapores a fin de que desinfecte a los vapores que se venían con el objeto de que partiendo directamente para este puerto, pueda ser recibido en Guayaquil, aun en el caso de que aparezca la peste en aquel puerto después de su salida.

El delegado Dr. Emilio Gerardo Roca, informó no haber encontrado médico para Machala con el sueldo mensual de S. 200.

El Concejo de Loja pide instrucciones profilácticas y se acordó mandarle la cartilla.

Que la Junta pague un empleado que, do para que reparta cartillas profilácticas en esta ciudad.

Se autorizó al Sr. Ramón Flores Ontañeda para hacer una lámpara de formal.

### COSAS DEL DIA

El Sr. D. Pedro José Escalón comunicó al Presidente de la República que, con fecha 1º de Marzo asumió la Primera Magistratura del Ecuador.

El General Pizarro le contestó así: "Hé recibido la Carta Autógrafa en que V. E. se digna comunicarme que,

# Cigarrillos "Progreso" esmerala liberación y selección de materiales

## CASIMIRES

**EL LOUVER ha recibido un gran surtido de casimires Franceses últimos dibujos, cortes de colores para ternos y pantalón, Casimires negros y azul para frac y levitas. CORBATAS, CUELLOS, CAMISAS, CALZONCILLOS, MEDIAS, CAMISETAS y PAÑUELOS para hombres.**

**M. A. Roiz & Ca.**

180 v 2410 Ab 28



LO QUE DICE JAMES BRITRICK EN LA "GACETA DE PITTSBURGH" SOBRE EL GENERAL ZELAYA

"La actual revolución de Nicaragua es ni más ni menos como una de nuestras huelgas de tranvías, según dos cablegramas que he recibido de la tierra de los lagos. Uno de éstos es de una persona amiga y el otro del cónsul norteamericano.

El general Zelaya, quien ha ocupado la presidencia desde 1893 es un campeón del Partido Liberal.

La señora Blanca de Zelaya es una joven encantadora de 23 años de edad, de finísimo trato y grandemente admirada y querida del pueblo nicaragüense por sus generosos sentimientos y obras caritativas. Su señor padre Alejandro Cousin está ahora en New York.

Nicaragua es un país bendecido por la naturaleza con un excelente clima y por recursos naturales; pero no tiene hasta el presente empresas manufactureras.

Nicaragua produce frutas deliciosas que polían muy bien exportarse en latas: lo mismo se puede decir de multitud de productos.

Todas estas cosas desea el general Zelaya desarrollar grandemente y si hay alguna persona en Nicaragua capaz de hacer ésto, el actual Presidente lo es."

En el mes de mayo, el Dr. Manuel C. San Miguel y su señora esposa.

Procedente de Bolívar de cuya provincia es Gobernador, ha llegado recientemente el señor Francisco Darquea.

Anoche a las ocho y media, llegó de Panamá en un bote, el señor Benigno T. Calderón.

Ha regresado de Quito el Dr. León Benigno Palacios.

Se encuentra indisputada de su salud, la señora Felicitas de Moscoso, esposa del Comandante Nicanor Moscoso.

El jueves 21 de los corrientes falleció en el cantón Dajale, la señora Angela Rubio y de Du Buy, después de una larga y penosa enfermedad. Su enfermedad se verificó en el Cementerio de ese lugar.

Se encuentra enfermo atacado de fiebre gástrica, el Teniente Luis Felipe Vallejo.

Se encuentra enfermo en Panamá el práctico nacional Eusebio G. Pérez.

Los que legaron De Pasosca, últimamente, las familias del señor J. Abel Castillo y señora Adela Vargas de Cherrés. De Panamá, señor Jaime Roldós y familia. De Babahoy, señor Manuel I. Gu-

erro y familia y doctor Flavio Ortiz Navarro. Los que van: Para Daule, los señores Dr. Vicente Paz, Perfecto Carbo y Arturo Reed.

**Sobrepasa Cuarenta el número de señoras en colores negro, cardenal, plomo, blanco, azul, etc. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.**

### Canal de Panamá

(Conclusión) Bahía de Caraquez (Ecuador), Mayo 6 de 1903.—Señor Director de El Correo del Cauca.—Cali.

Por el artículo tercero, Colombia cede una faja de terreno de diez kilómetros de ancho; pero como involucran los canales necesarios hasta quinientos millos del Canal principal, resulta que los diez kilómetros se convierten en treinta millos marítimas a cada extremo del Canal, más los islotes de Perico, Naos, Flamingo y Culebra, que son la llave de Panamá.

Esa ciudad y la de Colón siguen continúan bajo la soberanía de Colombia; pero otra burla, la policía, la higiene y la administración de justicia están a cargo de comisiones mixtas. Qué soberanía queda después de renunciar a la administración de justicia?

El artículo cuatro vuelve con la sonata de la integridad, y el quinto remacha el clavo, pues dice que "Colombia autoriza a los Estados Unidos para construir y mantener puertos, muelles, molicones, faros, depósitos de carbón y fortificaciones para conservar el Canal a cada diez millas de nuestra costa en el Atlántico y el Pacífico, y como el tratado es perpetuo (artículo segundo), perpetuamente nuestras costas serán de los americanos, y Colombia será otra nación meridional como Bolivia. De cada veintidós argumentos, porque a cada puerto nuevo ó a cada nueva carahona que nos planten, los yanquis nos dirán: "Aquí precisamente es necesario esto para conservar el Canal, y aquí podrá contradecirse!" Y como el artículo primero "cuantas obras fueren necesarias" entran ó pueden entrar las fortalezas militares, veremos flamear la bandera de las estrellas, á perpetuidad, desde el Cabo Manglaras hasta la frontera de Costa Rica, y desde Bocas del Toro hasta la Guajira. "Así es necesario para proteger el Canal" nos dirán los americanos.

El artículo trece es un bofetón en plena mejilla, que nos coloca en la categoría de los semi-salvajes, como los hijos de Marruecos ó de Túnez, etc. Dios sea el árbitro. "cuantas obras fueren necesarias" entran ó pueden entrar las fortalezas militares, veremos flamear la bandera de las estrellas, á perpetuidad, desde el Cabo Manglaras hasta la frontera de Costa Rica, y desde Bocas del Toro hasta la Guajira. "Así es necesario para proteger el Canal" nos dirán los americanos.

El artículo trece es un bofetón en plena mejilla, que nos coloca en la categoría de los semi-salvajes, como los hijos de Marruecos ó de Túnez, etc. Dios sea el árbitro. "cuantas obras fueren necesarias" entran ó pueden entrar las fortalezas militares, veremos flamear la bandera de las estrellas, á perpetuidad, desde el Cabo Manglaras hasta la frontera de Costa Rica, y desde Bocas del Toro hasta la Guajira. "Así es necesario para proteger el Canal" nos dirán los americanos.

Este quiere decir: "Estados los incapaces de administrar justicia; por lo cual, nosotros los americanos nos permitimos que ustedes nos juzguen; y aún entre ustedes y los demás extranjeros, nosotros seremos parte del tribunal para que ustedes no vayan á cometer una barbaridad."

Con esto renuncia al atributo más alto de la soberanía, que es el derecho de administrar justicia, y con la autorización que por el artículo quinto se concede á los Estados Unidos para imponer y recaudar impuestos en Panamá y Colón, la soberanía y la integridad de lo que habla el tratado "son el resto de caña y la corona de espigas que, como reconocimiento de su realce, pusieron los jueces al Nazareno, después de azotado.

Respecto á la ocupación del Istmo por

fuerzas americanas, el artículo 23, usando el estilo siempre pérfido que informa todo el tratado, dice al principio que para la protección del Canal, los americanos no enviarán sus tropas, sino que por consentimiento del Ministro Colombiano en Washington, Por lo común (los Estados Unidos) en excepcionales circunstancias, enviar fuerzas americanas sin esperar solicitud ni consentimiento de las autoridades colombianas." Es claro que los americanos conviniendo en excepcionales las circunstancias cada vez que los de la gana.

Hemos señalado á vuelta plana los puntos más alarmantes del ominoso tratado, y para concluir paradójicamente las palabras que Bonaparte dirigió al Mariscal Dupoit después de firmada la capitulación de Bailín:

"Señor Herrán, no se le ha secado la mano con que firmó la ignominia de su patria!"

JOSE M. PALAU

Trebol, cuatro hojas. Quinta edición para el pueblo. S. de los Corrientes. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

### NOTAS AL VUELO

Hoy en la mañana se administró el Sacramento de la confirmación en la Iglesia Católica. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

"Deseo al mal tiempo no se celebre la conferencia pública que sobre peste bubónica tenían anunciada el martes los miembros de la asociación Escuela de Medicina.

Insisten los vecinos de la esquina de las calles de Morúa y Aguirre, en quejarse de la multitud de mozos que por los que se asitan en las noches en el portal de la casa del señor Alamo Plaza, con el solo propósito de profanar un cémetro de obsecuados.

En el patio de la casa N<sup>o</sup> 279 de la 10<sup>a</sup> calle de la Morúa, A. Aguirre se encuentra completamente inundado de agua y aquel estancamiento pérfido que se ha formado, amenaza la salud de los vecinos.

No ha sido cobrado el premio de 1.500 sucres, jugado en el sorteo del 10<sup>o</sup> de mayo.

Ha sido agraciado con el premio de 100 sucres, jugado en el sorteo número 493 del pelaguro Francisco Pesantes.

Anoche había telegramas rozados en la oficina telegráfica por las siguientes:

Maria Chivela, Elena V. de Toro, Moleto D'Algado, Rosendo V. Espinoza, Luis Paz, Samuel Edix, Luis Solórzano, Daniel Paz, Gardínio Castro, Miguel Angel Fernandez Orjuela, Antonia Guerrero y Leonidas Larrea.

Anoche: Exhibición de algunas elegantes vístas a un grupo de señoras. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

### Crónica escandalosa

La existencia de detenidos en el círculo los ayer.

Sentenciados 12; con auto motivado 35; sumariados: hombres 39, mujeres 4; apremiados: hombres 2, mujeres 1; peones conciertos 2; contraventores: hombres 82, mujeres 18.

En la latencia de la Policía: sumariados hombres 2, mujeres 1; contraventores: hombres 82, mujeres 8.

—Ayer, á las siete a. m., en la calle de Manabí, formaron escándalo Norberto Nimaya y Sixto Pinilla, quienes fueron conducidos á la policía.

—Ayer en la noche, en momentos del fuerte aguacero, le robaron á Donato Cuervo una máquina de coser "Singer", valor de 25 sucres, de su cuarto situado en la calle del Morro.

—Los menores Melitón Fajardo y N. Pardo, tuvieron una trompa hoy á las ocho de la mañana, en el portal de la Gobernación, resultando Fajardo con un chichón cerca al ojo derecho.

La policía cargó con ellos, —Anoche, á las siete, en la Quinta Pared, formó un gran escándalo el mozo de N. Rolando, debido al estado de embriaguez en que se encontraba. El policía número 199 lo aprehendió y condujo á mejor sitio.

—Anoche, á las seis y media, el anciano colombiano conocido con el nombre de Juan Nepomuceno Valencia de 110 años de edad, puso en conocimiento de la Policía, que continuamente era víctima de los robos en su chacra, que tiene en el cerro de Santa Ana.

—Anoche, á las diez y media, el collarador número 294, capturó en el 4<sup>a</sup> cuadra de la Avenida Olimedo al muchacho Jorge Franco que andaba prófugo de la casa de sus padres.

### Ocasión en LA OLIMPIA

500 Camisas de noche, bordadas y de ósea, con botones de oro, se venden al precio de 2.50 sucres; y 3.50 cada una.

R. Alvarado.

Que no se roban los vapores Kosmos, "Harold" y "Sesostira", procedentes del Callao.

Se acordó remitir cartillas postales a Bahahoy.

Se leyó un telegrama de París que dice:

"Junta Sanidad—Guayaquil—Contaminadas India Cabo Natal, Hong-kong, Hanoi Australia, Mauricio, San Francisco, Callao. Aparato Clayton treinta mil.

Se aprobaron los gastos de escritorio de la Tesorería para el presente año.

Medias de hilo y algodón para señoras, en negro y colores. Surtido extenso J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

Comandancia Gral. del Distrito ORDEN GENERAL, DICTADA AYER

Servicio de granjería: Jefe de ronda para hoy el mozo de la mañana y mañana el teniente coronel José Miguel Rivadeneira.

Visita de hospital, el capitán Victor M. Clavijo.

Guardia de cárcel y de hospital, el batallón N<sup>o</sup> 19, en colores.

Art. 1<sup>o</sup>. En nombre del señor General Presidente de la República y del señor Ministro de Guerra, cumple el suscrito con el grato deber de felicitar á los señores jefes, oficiales y soldados de las Guardias Nacionales que se presentaron en la revista del día de ayer, por el empuje que han puesto en su instrucción á fin de servir á la Patria en los días del conflicto con utilidad y bravura; pues los esfuerzos del corazón del ciudadano son ineficaces en la guerra, si no tiene confianza en su disciplina, si al tiene en ella, no sabe obedecer sin vacilar. El Comandante General se complace así más, porq<sup>ue</sup> la brillante revista se halla realizado en fecha heroica y no en las fiestas que recuerdan nuestras disensiones políticas.

Art. 2<sup>o</sup>. Por acuerdo del señor Presidente de la República, llámase al servicio activo de las armas, con destino á esta Comandancia General, al teniente de ejército don Homero Arbizca.

Art. 3<sup>o</sup>. En el batallón Guayas N<sup>o</sup> 2, dese de baja al sargento 2<sup>o</sup>, Luis A. Solís, por haberlo declarado inútil para el servicio los cirujanos del ejército que lo han reconocido.

Coronitas, Ramilletes y Velos para la primera comunión. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

### Gobernación

DESAPACHO DE AYER

Por acuerdo presidencial se ha ordenado que el Colector de la Aduana de este Puerto lleve cuenta prolija de lo que produce el impuesto á las importaciones, y cargos que vengán sobre la cubierta de los buques fuera de conocimiento, y que su producción junto con lo que haya en la actualidad, entregue quincenalmente en la Tesorería de Hacienda.

El Tribunal de Cuentas remite las sentencias expedidas en los casos siguientes: Colecturía de la Colecturía Vicaria de Hacienda por el año de 1902, cargo del señor Luis Scaletagay, y Colecturía Fiscal de Guayaquil durante el año de 1902, á cargo de Luis Alcívar.

Se ha recibido el despacho de Coronel de Milicias expedido por el Jefe del Estado á favor del señor Miguel González, en virtud de haber sido nombrado Jefe del batallón de guardias nacionales de Santa Elena.

El señor José de Lapierre, que en el mes de Enero fué electo Presidente interino del Tribunal de Cuentas ha sido electo con el mismo carácter en propiedad.

La Jefatura del Cuerpo de bomberos reclama á Alfredo Calero y José Emilio Gordon, pertenecientes á las compañías Rocafuerte y Comercio que han sido enrolados en el ejército en calidad de soldado.

Se ha recibido el estado del parque de policía hasta el 30 del mes último.

La Tesorería de Hacienda avisa haber pagado al señor Lorenzo Jacóns la suma de \$1.156.80 por compra de varios ejes, sacos, cuero, y demás útiles para embalar.

Sor Matilde, Superiora del hospital civil, solicita la liberación de doce de los 78 balos contenidos en cajas y canas y otros útiles para la Comunidad.

Se ha ordenado el pago de sus sueldos por el mes pasado, á los empleados de la Capitana de Puerto de Guayaquil, Salinas y Balentia.

Se ha aprobado el pago de 24 sucres hecho al señor Manuel de J. Mestanza, por las impresiones de una lista de inscripción que necesitan los fanos de la República.

Se han pagado dieciséis sucres á Amanda Ruiz por la colocación de una guía de agua potable.

Por acuerdo del Jefe del Estado se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de esta Provincia cubra el vencimiento de los giros que la Tesorería debe de emitir á su cargo; por 1.000 sucres cada uno, el primero á 3 días vista y el 2<sup>o</sup> á 8 días, para pagar las mensualidades de Febrero y marzo siguientes al Tesoro de la Asoc-

ciación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul de Quito.

Se ha ordenado que el Tesoro Fiscal de esta Provincia practique la liquidación respectiva en la solicitud del Sr. Eleuterio Cordero.

Se ha dispuesto el pago de 700 pesos oro americano al Sr. Enrique Roca, al jefe militar de la Legación ecuatoriana ante el Gobierno de los Estados Unidos, Colombia y Cuba, por el sueldo correspondiente al 2<sup>o</sup> trimestre adelantado según las disposiciones de los arts. 1<sup>o</sup>, 4<sup>o</sup>, y 9<sup>o</sup> del Decreto de la Jefatura Su prems de 29 de abril de 1898.

Se ha ordenado que a Tesorería le cobre al señor Leopoldo Aguirre la multa de cinco sucres impuesta por el Juzgado Municipal, por faltamiento al Alcalde don Nicolás Guerrero Vidal.

Se ha mandado pagar las becas que el Gobierno sostuvo en el Liceo "Rocafuerte" en el mes de Febrero último.

Flores-ramilletes para adornos, sombreros y buzo, de señoras y señores. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

### NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES

LOJA Mayo 27.—Recibido á las 8 1/2.

El canónigo teólogo, doctor Daniel de Jesús Ojeda, pronunció el panegírico en la festividad de la beata Mariana de Jesús y la ségú fué trasladada de la Catedral á la Capilla del oratorio en procesión solemne y á hombros de los alumnos del Colegio Bernardo Valdivieso.

—Noticias de la front-ranuncia que ha terminado la peste bubónica.

MACHALA Mayo 27.—Recibido á las 8 1/2 p. m.

El vapor inglés "Tabago" fondeó ayer á las 3 p. m. Ha principiado á descargar los rieles que trae para este ferrocarril, operación que se cree concluirá el jueves próximo.

—Ha sido suprimida la Comandancia de Armas, causando así la sensible separación de este lugar del comandante Martínez.

—Hoy llegó el vapor caletero "Manaví" y embarcará en sus bodegas más de mil sacos de cacao de exportación.

—Circulan aquí noticias alarmantes sobre nuevos casos de peste bubónica presentados en la vecina república de Perú.

—Ha comensado desde ayer el doctor Juan Borja á ejercer el cargo de Juez de Letras de este cantón.

BAHIA Mayo 27.—Recibido á las 5 p. m.

Acaba de llegar vapor Quito. Para recibido 6 n<sup>o</sup>, la Capitana aguarda instrucciones.

—En la estancilla Tosagua Pepe Román decapitó á Quintín Vera de un fiero machetazo.

Mayo 27.—Recibido á las 6 p. m. El vapor Quito llegó con el cadáver de un pasajero muerto ahogado.

Hoy de madrugada se incommencó el furoz imponiéndole una cuarentena rigurosa de 15 días.

Hay en el muelle pasajeros en su mayoría turcos.

De aquí se le proporcionaron seis reses.

N. de la R.—Corroborando lo que nos transmite nuestro Corresponsal, la Junta de Sanidad ha recibido telegrama del médico de aquel puerto en que se comunica haber ordenado el lanzamiento del cadáver al agua á tres millas del fondo marino, y se proyecta al vapor de lo que necesita, previas las precauciones debidas.

El parte de ahogado dice que la defunción fué á causa de fiebre amarilla.

Pañuelos de seda (estilo más reciente) para bolavío y carteras de señoras y señoría. J. GUILLET & C<sup>o</sup> 109 Pichincha, III.

### VIDA SOCIAL

—Han regresado de Santa Elena, donde han pasado una temporada de cua-

# ROBILLOT

## El mejor COGNAC que se conoce

### Alcance de todas las fortunas

VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
1800 y 2500 Fhrs. 7

## Fábrica Nacional de Yeso

Establecida en la antigua panadería del señor H. Cassagne calle  
an Alejo, vende yeso de superior clase á 8. 2 el quintal, sin saco, al  
patado, tomado en la fábrica. Los pedidos se hacen por conducto de  
S v 2591 My 20 SUCESORES DE NORBERTO OSA & Ca

# Casa Municipal

Por motivo de la reedificación de la plaza del Mercado el suscrito ha  
resuelto vender, con INMENSAS REBAJAS en los precios, todas las  
mercerías existentes en su tienda EL BARATILLO situada en el  
Malcón esquina Municipalidad.  
305 v 2277 Ab 3

# PUERTO

## SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

El Sucre, para Babahoy, los días 2 de  
1.º de Junio.

El Olimpo, para Panamá, Puerto Balfar  
y Santa Rosa á las 9 de la noche.

BOTES

Entró: Aroqui de Manglar.

Salió: Bala de Muro, para Panamá.

3 de Mayo, para Panamá.

BALANDRAS

Las siguientes entraron ayer:

Rosalina y Floc del Guayay, de Panamá;

San Vicente y Ueray, de Panamá Viejo y

Vencedora de Tangel.

Salieron:

Baleia d'Punta; Mirro, Venavala,

para Punta, Mía Luisa, Olimpia, Nue

va Esperanza, para Manglar; Voto, Mía

Lucrecia, para B. de V. y Mía Victoria, Mía Gil

laura, para B. de V. y Estrella de Po

sona, para B. de V.

## DISPOSICION MARITIMA

Ayer en la mañana se hizo en una de

las plazas d' la Casa de la Municipalidad, el

siguiente sorteo: El día 10 de Julio, pro

ximo se tiran las matrículas de las casa

de comercio.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

En la tarde ayer, llegó el vapor Pam

pero de Babahoy, el intermedio con los

siguientes pasajeros:

Doña Juana, don Juan González Ta

lo, J. W. Ollaga, R. Boqueron, A. Car

dena, J. Antonio Casillo, L. V. Marillo E.

Hinojosa, M. L. Guerrero y familia, José

M. Crespo, Eloy Fontana, Lázaro M. José

Muñoz y Augusto V. etc.

—Ayer a las 3, salió el San Antonio

para Naranal con los siguientes pasaje

ros:

Samuel Reyes, Guillermo Muñoz, To

mas Hlojas, Nolas S. etc.

En 2.º, 21 pasajeros.

## A LA PARRILLA

Ayer, en la tarde entró a la parrilla el

vapor Chimborazo, a recibir reparaciones

en una de sus ruedas que se está arri

pendiendo en el último viaje de este

puerto para Babahoy.

## La Olimpia

Recomienda a sus favorecidos las

Siguientes prendas:

—Mantales de burato bordados.

—Sombreros para señoras y ni

ñas.

—Terretos de Casimir y Piqué.

—Blusas y coletes para señoras.

## Comercial

### CAMBIOS

Londres 3/4 (1/2) \$ 10.10

París 3/4 5 francos 02.01

Alemania 3/4 4 marcos 01.97

Nueva York 3/4 Dollar 02.07.12

S. Francisco 3/4 Dollar 02.07.12

Italia 3/4 5 liras 01.51

España 3/4 5 pesetas 02.01

Jamaica 3/4 1 L. 01.51

Panamá 3/4 Peso 00.85

Chile 3/4 Peso 00.74

Perú 3/4 Sol 01.02

Bélgica 3/4 5 francos 02.01

### VENTA DE OIL

1 libra peruana 10.05

Ayer se expendió en los puertos de ven

ta el racimo de plátanos á ochenta cen

tos.

## La Olimpia

Saldará en la próxima semana,

3000 metros telas de seda varios te

tidos al reducido precio 0.89 la vara.

## JUDICIAL

El juez 1.º de Letras ha ordenado que

el acusador particular presente en acen

tuación en el sumario instruido contra

Antonio Arellano por tentativa de asesina

to.

En la causa se sigue contra Pedro

Infante por homicidio. El juez subro

gante ha calificado las excusas y siendo



## RECETA

### Formulada por el Dr. Incont'enti

#### PARA ADQUIRIR LA

querer la desconfianza en los bubones,  
no seamos comidos, quien dijo miel  
de abor hacer, contiene. Hlaciones,  
—ragar, sin gesto, alcoholíficas, paciones  
rmpinando las copas con denudo.

haber y más comer, cual Sancho Panza  
car y super-abundante de los placeres  
osar y más besar á las mujeres  
—Olvidando por siempre la templanza.

zo abandonada en las prescripciones  
—veris luego que el asunto es serio,  
Como que en dos quinzos los bubones  
—l trote os llevarán al Cementerio.

chos del vapor en los días de su se ira a

parar.

## Cementerio Católico

Inhumaciones verificadas día 20 de

Mayo:

Leocadia Mañas, 70 años; tuberculo

sis; Dolfin Llerena, 40 años, ataque ce

rebral; Carlos Alarcón, 85 años, tifo

Joán V. Reyes, 26 años, tifo; Pedro P.

Yalero, 4 años; Segundo Leonardo, 26

meas, 9 años; y Segundo Parodis, 3

Justo queja  
Miembros del cuerpo de inválidos nos

encargan hagamos presente al Sr. Go

bernador de la Provincia que desde el

14 de los corrientes se ordenó el pago

de los haberes del mes de Abril, pero

que hasta la presente, no se ha llevado

a efecto.

Suplican al Sr. Gobernador que orde

ne se dé cumplimiento, en atención

a que esos valedurnarios no cuentan

ninguna que con ese pequeño recurso pa

atender á sus necesidades.

## Sociedad Hijos del Trabajo

Ayer a las 9 y 11 celebró sesión el

Directorio de esta institución presidida

por el Presidente y con el quorum re

gulatorio.

—Se aceptaron como socios activos a

los señores José M. Legorria, Nicolás V.

Rodríguez, Genro Castañeda, Manuel

# CRONICA

## SANTORAL

Hor' jueves 28 de mayo —S. Germán

ob. cl. S. Justo ob. de Urdy y S. Emilio

ob. m.

## BOTICAS DE TURNO

En la presente semana están de turno

las siguientes boticas:

La "Comercio" situada en la 2.ª ca

da de la calle de Aguirre.

## FERRUCARRIL

El Colón de la Guayaquil todos los

días excepto los domingos a las 7 m.

Trece salen de Duran para Chimbo,

Alausi y estaciones intermedias, los días

lunes, miércoles y viernes a las 8 m. re

gresando los días martes, jueves y sábado

á Durán á las 4 y m.

## CORREOS

Salen á Quito —Lunes, miércoles y vie

nes á las 6 m

Llegan —Lunes martes y sábado

Salen á Guaymas vía Babahoy —Mier

coles y sábados

Llegan —Lunes y jueves

Cuenca —Salen —Martes por Huigra

Sábado por Naranal

Llegan —Lunes vía Huigra —Viernes

vía Naranal

## MOVIMIENTO DE LA LUNA

Contra viento

Con

